

**Memorando Nro. GADDMQ-UERB-UDC-2024-0050-M**

**Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024**

**PARA:** Sra. Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás  
**Directora Ejecutiva**  
**UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

**ASUNTO:** Envío de documentación correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Santa Catalina Segunda Etapa", ubicado en la parroquia Calderón

Estimada Directora Ejecutiva.

Reciba un cordial y atento saludo de la Coordinación de gestión de la Unidad Especial Regula tu Barrio, Calderón-Eugenio Espejo (Rural). Con el objetivo de avanzar en el proceso integral de regularización en favor del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado denominado "Santa Catalina Segunda Etapa", ubicado en la parroquia Calderón, a continuación, me permito exponer:

De acuerdo con el Informe favorable de la Comisión de Ordenamiento Territorial No. IC-COT-2022-016, de 24 de junio de 2022, el proyecto de regularización integral en favor del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Santa Catalina Segunda Etapa", ubicado en la parroquia Calderón, fue conocido y tratado por el Concejo Metropolitano de Quito en primer debate durante la sesión No. 270 Ordinaria, del día 07 de febrero de 2023, en el cual se realizaron algunas observaciones.

Por lo expuesto, y una vez que se ha procedido con la revisión, actualización de informes, plano y proyecto de ordenanza conforme las observaciones remitidas mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0613-O de 10 de febrero de 2023, me permito solicitar gentilmente, se remita los siguientes documentos a la Comisión de Ordenamiento Territorial, para la continuidad del proceso y se pueda efectuar su tratamiento para segundo y definitivo debate.

La documentación descrita a continuación se encuentra disponible en el link:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1dcoNNoEnwdzw7\\_6wz133cR8UpLFUaz09?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1dcoNNoEnwdzw7_6wz133cR8UpLFUaz09?usp=drive_link)

1. Proyecto de ordenanza
2. Iniciativa legislativa.
3. Informe No. IC-COT-2022-016.
4. Presentación
5. Informe de alcance técnico No. A-002-UERB-AZCA-2024
6. Matriz de control de cambios.
7. Anexo 1. Cuadro de áreas

Memorando Nro. GADDMQ-UERB-UDC-2024-0050-M

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

8. Anexo 2. Lotes por excepción
9. Anexo 3. Levantamiento Planimétrico.
10. Anexo 4. Datos de asentamiento.
11. Anexo 5. Certificados.
12. Anexo 6. Informes.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Darwin Patricio Aguilar Cabezas  
**COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA  
CALDERÓN Y EUGENIO ESPEJO  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO - UNIDAD DESCONCENTRADA  
CALDERÓN**

Copia:

Cristina Belén León Larrea  
**Analista Sociorganizativa  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO - UNIDAD DESCONCENTRADA CALDERÓN**

Sra. Abg. Paquita Lucía Jurado Orna  
**Responsable Legal  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO - UNIDAD DESCONCENTRADA CALDERÓN**

Sr. Arq. Eduardo Andrés Pullas Ortíz  
**Responsable Socio Organizativo  
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO - UNIDAD DESCONCENTRADA CALDERÓN**

| Acción  | Siglas<br>Responsable | Siglas<br>Unidad | Fecha      | Sumilla |
|---|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Cristina Belén León Larrea     | cbll                  | UERB-UDC         | 2024-09-26 |         |
| Aprobado por: Darwin Patricio Aguilar Cabezas | dpac                  | UERB-UDC         | 2024-09-26 |         |

